

# El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios  
MAYOR PRINCIPAL, 15  
(Edificio Social de la Federación)  
Teléfono 8 - Apartado 34

Redacción, Administración  
e Imprenta: Mayor pral., 15  
(Edificio Social de la Federación)  
Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXIV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid  
y capitales de la Región

Jueves 6 de Diciembre de 1923

Corresponsales en todos  
los pueblos de la provincia

Número 10.765

## NOTA DEL DIA

### Cómo se merece la adhesión

Al regreso de su viaje a Italia obtuvieron los Reyes y el general Primo de Rivera una recepción entusiasta en Palma de Mallorca.

En Barcelona, ciudad de mayor excepción (porque si bien hay ella mucho idealismo, existe, también, un cierto espíritu fenicio), el recibimiento que se ha hecho a S. S. MM. y a la cabeza visible y parlante de su Gobierno, ha sido extraordinario.

El de Zaragoza superó, si cabe, a los de Mallorca y Barcelona, y no sólo en el modo de asegurar que el de Madrid revistió caracteres de grandeza.

Díran lo que quieran los no bien hallados y aun los francamente mal vendidos con la situación; pero es evidente que ésta, tiene una asistencia, un calor popular que, con contadísimas excepciones, ha faltado a todas las constituidas desde el año 1833 hasta ahora; y no hablo de las del treinta y tres del siglo último para abajo, comprendiendo casi todas las de la dinastía borbónica y algunas de las de los Austrias, por concretar la alusión a las del régimen parlamentario.

Está fuera de duda para mí, creo que para todos los que serenamente contemplan la realidad, que a la vez que los políticos se apartan de la Monarquía, o la Monarquía se aparta de los políticos, se acerca a ella el pueblo; y éste que no podía salvar, un fortísimo muro infranqueable, inmovible, permaneciendo por aquéllos. Abatido éste, se han puesto en contacto Monarquía y pueblo, sabiendo de siempre la primera que si le falta la savia popular no puede vivir y firmemente convencido el segundo de que el mejor intérprete de sus aspiraciones y de sus anhelos legítimos es el Rey.

Este hecho tan venturoso se ha producido al quedar atenuada o borrada la acción del intermediario, en cuanto ha desaparecido el obstáculo principal para que se manifiestaran libremente los afectos, las efusiones, las efusiones de amor entre el Trono y el pueblo.

Ya sé que algunos dicen que este modo de acercamiento del pueblo a la Monarquía y a los que ejercen el Poder es consecuencia de la cerrazón de los horizontes, de que a la retina popular sólo dejan que lleguen los rayos de la luz que descienden de las alturas de los que mandan.

Pero esa hipótesis es gratuita. Fuera verdad y ya sería hecho significativo que tal luz no dañase los ojos, ni los deslumbrase, sino que fuera a manera de aquella luz suave que nos permite abrirlos de par en par para que más fácilmente penetre en nuestro órgano visual; pero esto aparte de hablar de nuestra dictadura como si realmente estuviese acorazada de acero y de hierro?

Quien hablara así, hablaría fantásticamente, y de lo que no tiene en su mente ni sombra de realidad. No la tiene, porque el elemento humano en sus pasiones, con sus afectos, acertando o errando, no puede estar sujeto a la dictadura; y, concretándonos a España, la del general Primo de Rivera ha de tener, naturalmente, aspectos jerezanos y alegrías y flexibilidades andaluzas.

Me parece bien el propósito que ha reiterado el marqués de Estella en su resolución de gobernar con firmeza y decisión, enmendando el yerro de la rectitud en que reconoce haber incurrido. No quiere ello significar que haya ocurrido en lo sucesivo a la banda de cualquier obligada rectificación; y así el peor de los gobernantes sería aquel que, imbuído de soberbia y vanidad, y teniéndose por infalible, no conociese la palabra rectificación.

De cierto género de cuadrúpedos, modestos y útiles, pero nada de gigantes, se sabe que jamás retroceden y que, a su modo, nunca rectifican. Pero los grandes triunfos, los que logra de los demás, y los más difíciles, que son los que obtiene sobre sí mismo, los granjea el hombre de rectitud; y cuanto más libre y espontánea sea ésta, cuanto más represente el asentimiento a la razón, la inclinación a la verdad y al bien, el afán de producir desvío a nadie, injusta e innecesariamente, nos merece la adhesión.

Recordemos, por ejemplo, algo de lo que ha hecho el Directorio en materia de incompatibilidades: el Directorio mantiene su decreto; el Directorio no rectifica ni un punto ni una coma de aquel famoso preámbulo que el decreto sobre los Consejos de Administración, pero el Directorio ha convencido de que hay casos en los cuales el reconocimiento de la incompatibilidad es de estricta justicia; verbigracia, el del conde de San Luis, el del conde de España; el de don Fernando Merino, representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en León; el de Llanos Torreglia, Director del Banco Hipotecario. Y ha rectificado y ha hecho bien.

Ha hecho bien, porque la rectificación no implica debilidad, sino firmeza, y, sobre todo, criterio desapasionado y justo. Y esto es lo que quiere el pueblo. Mano dura, voluntad firme, carácter entero; una ruta para seguir, una meta para lograrlos, y todo con rectitud y con hombría de bien. Y esto, cada vez será más firme su adhesión a quienes lo representan.

FERNANDO

## NUESTRO CRONISTA DE MADRID

### La hora de la unión

Desde la restauración, pasando por la Regencia y el nuevo reinado, han sido poder todos los que de veras han querido serlo. Y si hay algún político que haya quedado a la puerta no se podrá decir y si se dice, no se podrá demostrar, que fuese detenido por la Monarquía, y, en cambio, fácilmente podría demostrarse que le sembraron el camino de obstáculos sus afines o sus amigos.

Yo oigo decir a muchos: «Nosotros no hemos gobernado», «las izquierdas no han gobernado». Pues, no, no es verdad. La Monarquía jamás tachó un nombre de la lista de un «Gobierno» por avanzado ni por reaccionario. No ya de la República, hasta de la «acracia» se han extraído ministros y ministrables por el lado de la izquierda, como se han extraído de renegados del tradicionalismo por el lado de la derecha.

La Monarquía tuvo que aceptarlos a todos, a los rojos, a los blancos y a los lilas, a Salvatella y a Burgos Mazo. Y los que no han intervenido en la política desde dentro, han intervenido activa y eficazmente desde fuera.

¿Por qué se abandonó la Ley de Asociaciones contra los religiosos, traducida casi literalmente del proyecto francés, sino porque quienes a la sazón podían hacerlo amenazaron con la guerra civil?

Todos, pues, han estado en el Gobierno y todos han recibido generosamente de manos de la Monarquía los mimbres que le han pedido para hacer buenos cesos desde el Gobierno; si los han hecho malos y pésimos ¿de quién es la culpa?

Pero desgraciadamente, es verdad que no las tituladas izquierdas, ni las llamadas derechas, han gobernado; no en el sentido que ellas lo dicen, sino en el sentido en que lo afirma España entera, o sease, en el que más o menos hábilmente han fabricado mayorías, y han sabido discutir fórmulas para ir trampeando la situación, y hasta para operar el milagro de «dar categoría» de perseguidos a los que se oponían.

Pues bien: las causas fundamentales de la división han desaparecido, después del discurso que leyó ante la Santidad de Pío XI nuestro católico Monarca don Alfonso XIII. Ha llegado, pues, la hora de que, bajo la inspiración y dirección de nuestros Pastores, nos unamos en pensamiento y en acción para cooperar prácticamente al buen Gobierno de España.

Miguel PEÑAFLO

## DEL MOMENTO

### "CONSUMATUM EST"

Me refiero a la injusta real orden sobre utilidades (puesta en vigor en el mes actual) que obliga a los abogados, médicos y otras profesiones a tributar el 5 por 100 de sus totales ingresos.

Hace varios meses, escribí sobre el error que supone llamar utilidades a los ingresos, y citaba ejemplos evidentes en que, en muchas ocasiones, aun con grandes ingresos, las utilidades eran escasísimas o nulas. Demostré igualmente, la estrechez con que viven muchos hombres de carrera, para que se prescindiera de ellos a la hora de tributar, respetando los haberes de quien tiene un título académico, que no cesó de tributar hasta lograrlo, y caso de necesitar de su concurso, que sólo sea cuando los ingresos sean superiores a sus necesidades.

El doctor Piga dió una oportuna conferencia (como suya) y, como no podía ser menos, sustentaba igual criterio.

Pero al escribir hoy, para avisar a los miles de modestos compañeros que ejercen la penosa profesión de médicos diseminados por toda España, formando esa gran familia sanitaria, quiero tranquilizarlos, aclarándoles que todo aquel que cobre sueldo alguno de Sociedades, Compañías, Municipios, etc., están exentos de tributar en tal concepto, pues las entidades a que pertenecen tributan (o deben tributar) al Estado por los sueldos con que remuneran los

sonajes a muchos que ni traza tienen de persona; pero gobernar, tener pensamiento de estadistas y voluntad para realizarlos, eso ¿quién lo hizo? Yo no lo recuerdo y no creo que haya quien lo recuerde. Verdad que hay quien dice que no tienen la culpa los elementos «gobernantes» sino la masa gobernada o más bien, ingobernable. Acaso sea oportuno tratar ese tema otro día; pero aparte de que aquí no han encontrado jamás verdadera resistencia ni en la masa ni en sus representantes — que no todos eran Catones de verdad, ni aun Catones de cartón-piedra —, aparte de eso, la historia universal demuestra que son los gobernantes los que hacen a los pueblos y no los pueblos los que hacen a los gobernantes. Probablemente, si se ahondase en el asunto, se podría demostrar por lo que respecta al nuestro, que entre el pueblo de los Reyes Católicos y el de estos tiempos, hay la diferencia que se puede señalar entre el Cardenal Cisneros y el conde de Romanones.

Pero de todos modos ¿podríamos decir los católicos, en general, que hemos hecho todo lo que podíamos y todo lo que debíamos para llegar al Gobierno y para impedir que llegaran los que no merecían ocuparlo? Una parte de las desgracias o de las contrariedades nacionales, que, o se han podido evitar o se han podido atenuar ¿no sería justo ponerlas a la cuenta de nuestras lamentables discordias y divisiones?

Además, puede que con este pretexto, cobremos a muchos clientes que se hacen los suecos para no pagar.

Piensen los colegios y las agrupaciones profesionales que como medida general al final de cada factura figuren «Impuesto del 5 por 100 por utilidades X pesetas», con lo cual sólo imitaríamos a las grandes Compañías, que con el visto bueno del Estado, cargan al consumidor los impuestos y con esta medida se irán haciendo cargo que no es el medio más adecuado de abaratar la vida, el crear tributos e impuestos.

El punto más delicado es la investigación que será hecha por un delegado con un escribiente por lo menos, que formarán cola en las consultas peseteras entre los clientes, donde harán una labor informativa fantástica, pues morosos habrá que se lamentarán de lo mucho que el médico les cuesta y quien se arruina por causa de pleitos y enfermedades.

Dr. J. COLLAR

mo, por un elemental respeto a los derechos del prójimo.

El médico, el abogado, ingeniero, etc., necesitan más gastos de representación en la sociedad en que viven, que además es cruel con ellos, porque les obliga a que estos gastos sean superiores a los que pueden soportar en vivienda, confort, etc., y lógicamente este capítulo de gastos merma considerablemente sus ingresos.

Cuando la cifra de los gastos sea cubierta, entonces será llegada la hora de hablar de tributación razonada, graduada y justa.

Este impuesto me hace el efecto que me haría si el Estado se propusiese explotar obras hidráulicas y se dedicase a recoger toda el agua que se encontrase en propiedades particulares logradas con el esfuerzo personal de los legítimos poseedores y en cambio dejase que los grandes ríos, perdiesen su cauce en el mar, sin hacer de la riqueza que representan el más pequeño caso.

Lo único útil es que se nos obligue a llevar un libro, que habitualmente tenemos abandonado, los que tenemos pocos ingresos, y ese libro puede ser el reflejo de la miseria y abandono en que viven muchos intelectuales.

Además, puede que con este pretexto, cobremos a muchos clientes que se hacen los suecos para no pagar.

Piensen los colegios y las agrupaciones profesionales que como medida general al final de cada factura figuren «Impuesto del 5 por 100 por utilidades X pesetas», con lo cual sólo imitaríamos a las grandes Compañías, que con el visto bueno del Estado, cargan al consumidor los impuestos y con esta medida se irán haciendo cargo que no es el medio más adecuado de abaratar la vida, el crear tributos e impuestos.

El punto más delicado es la investigación que será hecha por un delegado con un escribiente por lo menos, que formarán cola en las consultas peseteras entre los clientes, donde harán una labor informativa fantástica, pues morosos habrá que se lamentarán de lo mucho que el médico les cuesta y quien se arruina por causa de pleitos y enfermedades.

Dr. J. COLLAR

## Castilla y León

Burgos

Muerto por el tren  
El rápido número 10, ha arrollado esta tarde en la estación de Miranda, al empleado Lesmes Guinea, dejándole muerto en el acto.

Casas destruidas  
Sobre las seis de la tarde del día 2 del corriente, se produjo un violento incendio en el pueblo de Villalta, en la casa de Felipe Santillana Beato y Escuela de niños.

Ambos edificios quedaron reducidos a cenizas, a pesar de los incansables esfuerzos que para su extinción llevaron a cabo los vecinos de dicho pueblo, autoridades y vecinos de los pueblos comarcanos.

Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas, creyéndose casual el siniestro.

Santander

Fallecimiento  
En un pueblo de la provincia de Asturias, donde se hallaba desde hace algún tiempo en compañía de sus más próximos allegados, para mejor atender a los cuidados que requería su avanzada edad, falleció ayer el muy ilustre señor maestra-cuela de esta Santa Iglesia Catedral, don Pedro Fernández.

El finado canónigo, que ocupaba la quinta dignidad catedralicia, muere a avanzada edad, a los 84 años. No hace aún muchos que vino a ocupar este puesto, que desempeñó con gran celo a pesar de su ancianidad.

Era el finado un excelente sacerdote, fervorosísimo, sumamente sencillo y muy caritativo.

Los soldados sometidos a expediente  
Ha visitado al gobernador una comisión de señoras para interesarle en el asunto relacionado con los soldados montañeses que por leves faltas se habían quedado en África sometidos a expediente.

León

Cables subterráneos  
Se ha oficiado a la Sociedad Electricista para que ponga subterráneos los cables de la calle del Rastro Viejo y plaza de Sto. Domingo, aéreos, ahora y de alta tensión.

Desgraciado accidente  
Al pretender montar en marcha en el mixto ascendente 284, en la estación de Calzada el huérfano de Sahagún, Ramón Suárez, de 15 años, cayó a la vía, seccionándole el con-voy la pierna derecha por encima del tobillo.

En grave estado ingresó en el Hospital de Sahagún.

Valladolid

Oposiciones al Magisterio  
La puntuación que obtuvieron los opositores que actuaron ayer, fué la siguiente:

Maestros: don Crescencio Martín Vicente, 42 puntos; don Emilio Melguizo Celorrio, 30; y don Basilio Merino García, 35.

Maestras: doña Presentación González, 49 puntos; doña Matilde González, 52; doña Manuela Gonzalo, 30; doña Isidora Guerras, 33; y doña Anunciación Guillart, 30.

La fiesta de San Nicolás

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en la capilla de la Universidad una solemne función religiosa en honor de San Nicolás, patrono de nuestro primer tomar docente.

En esta función tomarán parte los estudiantes que integran el Orfeón Vasco, que cantará la misa del maestro Perossi a tres voces, y durante el ofertorio el «Cor Jesum», de Goicoechea.

Asistirán a la fiesta el rector de la Universidad, las demás autoridades académicas, profesores y alumnos de las diversas Facultades.

## Granja Agrícola

DE PALENCIA

Necesitándose para el consumo del ganado de esta Granja la cantidad de 1.000 arrobas de paja de trigo buena para pienso y 2.000 para cama, se anuncia para que con arreglo al pliego de condiciones tomen parte en la subasta de suministro, quienes puedan proporcionarla.

El pliego citado se halla expuesto en la tabilla de anuncios del Establecimiento.

El Ingeniero Director, J. Antonio Dorrónsoro.

## El Doctor

Nazario Martín Escobar

Cirujano del Hospital

ha trasladado su consulta y domicilio, a la calle Mayor número 15 (edificio de la Federación) donde está recibiendo su clientela desde el 25 de Octubre último.

## Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO

COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente.

Escritorio, Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

## EL SOMATÉN EN PALENCIA

Declaraciones de Primo de Rivera

Al regreso de nuestra capital, de su reciente viaje a Barcelona, el vicepresidente de la Comisión organizadora de esta patriótica institución Regional, don Juan Polanco.

El señor Polanco, a quien el marqués de Estella, se sirvió hacer algunas manifestaciones relacionadas con la organización nacional del Somatén, escuchó de sus labios la siguiente declaración:

«El Somatén español, es sin duda alguna, la medida que estimo más importante de cuantas hasta hoy lleva tomadas el Directorio, pues él ha de contribuir a afianzar el orden en que ya vivimos, afortunadamente; reportando al país otros patentes beneficios, que ya conquistó para Cataluña el excelente Somatén catalán.»

El señor Polanco, a quien el marqués de Estella, se sirvió hacer algunas manifestaciones relacionadas con la organización nacional del Somatén, escuchó de sus labios la siguiente declaración:

«El Somatén español, es sin duda alguna, la medida que estimo más importante de cuantas hasta hoy lleva tomadas el Directorio, pues él ha de contribuir a afianzar el orden en que ya vivimos, afortunadamente; reportando al país otros patentes beneficios, que ya conquistó para Cataluña el excelente Somatén catalán.»

El señor Polanco, a quien el marqués de Estella, se sirvió hacer algunas manifestaciones relacionadas con la organización nacional del Somatén, escuchó de sus labios la siguiente declaración:

# Anoche en el Ayuntamiento

## SE APRUEBA LA PLANTILLA DEL PERSONAL DE CONSUMOS

### LA SESIÓN DE AYER

Da principio a la hora señalada, con la presidencia del alcalde don Natalio Fuentes. Asisten los regidores señores Diez, Tinajas, Gallego, Ojeda, Fernández (B.), Celada, Bertolin, López Coterrilla, Zarzosa, Melero, Medina, Fernández (O.), Alvarez, Roldán, Barrenechea, Román y Pastor.

Leída el acta de la anterior, se aprueba por unanimidad.

### Expedientes de obras

Previos favorables dictámenes del arquitecto y comisión de Policía Urbana, se despachan los asuntos siguientes:

Concesión de permiso a D. Abundio Fernández, como gerente de la fábrica de mantas «La Soledad», para construir una zanja desde el camino viejo de Villalobón, a lo largo de este arroyo, en la parte colindante con la Huerta de Guadián, atravesando la carretera de circunvalación y siguiendo por la Avenida del General Amor, hasta la fábrica antes dicha, con destino a una conducción subterránea de energía eléctrica en alta tensión, debiendo observar cuanto dispone el vigente reglamento sobre industrias eléctricas.

Idem a don Valentín Larrén, para revocar la fachada de la casa número 48 de la calle Mayor Antigua.

Idem a don Julián Saldaña, para la ejecución de obras de revoque en una casa del barrio de Allende el Río.

Idem a don Damián Alvarez, para construir una acometida a la alcantarilla de la calle de San Juan de Dios, con destino a la casa número 28.

Idem a don Germán Diez, para colocar dos balcones y pintar la fachada de la casa número 12 de la calle de Colón.

Idem a don Maximino Sierra, para construir una acometida a la alcantarilla de la calle de Rizarzueta, para servicio de la casa señalada con el número 14.

Idem a don Julián Saldaña, para revocar las fachadas de las casas números 31, 33 y 35 de la calle de los Pastores, propiedad de don Antonio Polanco.

### Denuncias

La inspección de obras formula denuncias relacionadas con el mal aspecto de las casas, núm. 18 de la calle de García Ruiz, propiedad de don Gumersindo Revuelta y número 17 de la calle Mayor Antigua, propiedad de doña Francisca Velasco.

En la primera, se acuerda obligar al propietario a demoler la parte ruinosas, y en la parte correspondiente a la calle de Valverde, por ofrecer peligro inmediato, y en la segunda, que la propietaria cumpla con las Ordenanzas, revocando la fachada.

### De Policía Rural

Se autoriza a don Juan Morán para cercar con espino artificial una finca colindante con la carretera de circunvalación, al pago de la Huerta de Guadián, e inmediato al arroyo de Villalobón, en vista del informe favorable que emite el señor ingeniero encargado de la carretera.

### Extractos de acuerdos

Se aprueban los recaudos en las sesiones celebradas por el Ayuntamiento en el pasado mes de Noviembre.

### De Hacienda

Se aprueba una proposición de esta Comisión, en la que se fija la plantilla para el resguardo de Consumos y en la que se hace constar que como premio al personal y siempre que la recaudación exceda de seiscientos mil pesetas, se les concederá una cantidad equivalente al diez por ciento del sueldo anual que disfruten.

En esa plantilla se conceden también aumentos en los sueldos que el personal del Resguardo venía percibiendo.

### Nombramientos

El Ayuntamiento acuerda los siguientes:

Administrador del resguardo de Consumos, don Andrés Fernández de los Cobos, con 4.000 pesetas anuales.

Visltador de idem: don Higinio Casarillo, con 2.750.

Fiel de idem, don Román Alegre, con 2.500.

Auxiliar de los fieles, don Agapito Redondo, con 1.500.

### El Comedor Escolar

A propuesta del alcalde, se acuerda conceder una subvención de 250 pesetas al Comedor Escolar.

### Disposiciones oficiales

El Ayuntamiento queda enterado, de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

### Tribuna pública

El obrero Eusebio Pérez, que fué el que inauguró la tribuna pública en el mes de Octubre, hace uso de la palabra, previa la venia de la Presidencia, para tratar de la crisis del trabajo, aprovechamiento de la leña del monte y estado de unos corrales en la calle de las Monjas.

Interesa de la Corporación facilitar jornal a los obreros que carezcan de labor, aliviando su situación triste y la de sus familias.

Respecto a la concesión de leñas, pide que se haga de una manera equitativa, favoreciendo a los que van al monte sin caballerías.

Por último, se lamenta de que no se haya atendido en su totalidad a la denuncia que formuló en octubre sobre los corrales de una casa de la calle de las Monjas.

Le contesta el alcalde, prometiendo atender las peticiones hechas y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

## Notas Deportivas

### Un buen consejo

El sábado próximo, fiesta de la Inmaculada, se proyecta celebrar un gran partido entre los equipos locales «La Salle» y «Palencia Deportiva», a fin de decidir quién de ellos ha de quedar reconocido como campeón de la provincia.

No hay duda de que esto es un aliciente para que la afición acuda entusiasmada al campo del «Palencia Deportiva», que es donde tendrá lugar el encuentro, porque «La Salle» actualmente no tiene campo. ¿Verdad que esto es una desgracia?

¡Ni que decir tiene que ambas sociedades pondrán en juego sus mejores elementos para conseguir el triunfo, que ansian por igual, pero... que no puede ser; la suerte no se puede partir por gala en dos; uno, sólo uno, tiene que quedar triunfante ahora, que diría Perogrullo y que nosotros afirmamos para sentar mejor nuestro criterio de que el que pierda debe de conformarse, ¡claro!, siguiendo adelante, ¡siempre adelante!, porque los tiempos pueden cambiar; llevando, eso sí, por galardón el jugar con nobleza y colosalmente bien; que así se puede quedar a buena altura, aunque se pierda.

¡Ah! y el público a oír, ver y callar! ¿Caerá en el vacío mi consejo, que es consecuencia del mejor deseo?

### ¡Mala estrella!

Se dice con insistencia que Campo, uno de los mayores «ases» del fútbol palentino, se retira.

¡Cuidado que «La Salle» está de mala!

Porque se queda sin «campos».

Stela.

**WOTAN NITRA**

Pídase en los establecimientos de electricidad

## De Acción Social

### Más del Sindicato de Cisneros

Por falta de espacio en el periódico y por no hacer pesada la reseña de la visita al Sindicato de Cisneros se ha dejado para capítulo aparte, que bien se lo merece, la institución de Socorros Mutuos que entre las demás secciones establecidas en el Sindicato, es una de las principales, la cual proporciona indemnización diaria a los obreros inscriptos en la misma.

Entre los muchos milagros que hacen los Sindicatos se encuentra esta sección que por la insignificante cantidad de 0'25 pesetas al mes, reciben los enfermos una peseta diaria por espacio de 60 días y 0'25 durante los 30 días siguientes a la enfermedad.

¿Que cómo se obra este milagro sabiendo que para obtener una pensión diaria es necesario pagar la mitad de esa pensión mensualmente? Para ello está la caridad que en nuestras obras se practica cuando la justicia no alcanza a satisfacer las necesidades. Hay personas que reciben el título de socios honorarios y bienhechores, y como de éstos hay un buen número, con su desprendimiento y su buena voluntad en favor del obrero, no sólo logran que los fondos sean suficientes para el pago de pensiones, sino que además tiene un capital de reserva para poder hacer frente a algunas eventualidades que pudieran surgir en la sección.

El reglamento es cumplido en todas sus partes y de los 260 socios que están inscriptos en el Sindicato son poquísimos los que no pertenecen a esta sección, cualquiera que sea la posición social que ocupa en el mundo que en nuestras obras, eminentemente caritativas y cristianas, no existen clases y castas, y no hay más que el bien común de los asociados.

Estos protectores y bienhechores están convencidísimos de que el mundo no le ha hecho Dios para unos pocos, sino para que los que tienen, lo administren en favor de los pobres, como lo hacen los acomodados del Sindicato de Cisneros, ahorrando con esto muchas miserias y lágrimas en sus obreros, que algún día serán recompensados con el agradecimiento de los mismos, y por Aquel que dijo «lo que hagáis por los pobres, conmigo lo hacéis».

A. M.

## La Propaganda Católica en la fiesta de la Inmaculada

Los alumnos de la Escuela de Artes Industriales y los individuos de la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros, honrarán a su Celestial Patrona la Inmaculada Concepción con una Comunidad general, que tendrá lugar el día de su fiesta en la iglesia parroquial de Santa Marina, a las ocho en punto de la mañana.

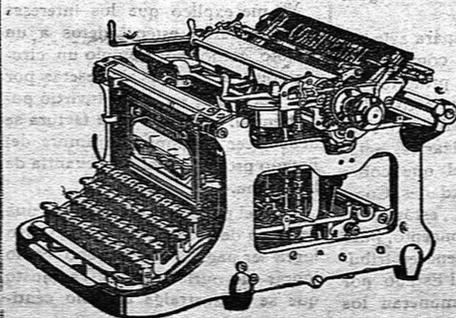
Están también invitados los obreros de los Sindicatos Católicos, y todos los que se dignen asociarse a tan piadoso acto.

### Arboles frutales, forestales, &

**JOSÉ LUIS DE ORUETA**  
(Sucesor de Rafael León)  
**LOGROÑO**  
Catálogos gratis

Miguel de Aldecoa  
**DENTISTA**  
Sucesor de IBÁÑEZ  
Mayor pral., 35 - Teléfono 112, PALENCIA

## CONTINENTAL, La máquina predilecta



Compárese el trabajo de esta máquina con cualquier otra marca, y se convencerán que es la mejor y más completa.

Pídala a prueba al Agente exclusivo en Palencia y su provincia:

**SANTIAGO MORRÓNDO**  
Mayor principal, 166  
Teléfono núm. 269

## La Cámara de Comercio y el impuesto del Timbre

### Un informe

La Cámara de Comercio de esta capital, en cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 27 de Noviembre último, abriendo información relativa a la reforma del número 2 del artículo 198 de la vigente Ley del impuesto del Timbre, ha dirigido el siguiente escrito al presidente del Directorio:

«En la Asamblea celebrada por las Cámaras de Comercio en Valladolid, en el mes de Junio último, uno de los asuntos que mereció señalada atención, fué precisamente el relacionado con las molestias y perjuicios que ocasionaba y ocasiona al comercio el gravar recargando algunos productos hasta con el 100 por 100 de su valor, con la colocación del timbre de diez céntimos en los artículos naturales e industriales de cualquier género, destinados a la venta al por menor, encerrados o contenidos en cajas, paquetes, botellas, frascos, etc., etc.»

Y estimándose unánimemente por aquella Asamblea el desacerto que se había tenido con la imposición de tan arbitrario cual ilegal impuesto, se acordó pedir su supresión, haciéndolo así constar en las conclusiones entregadas al anterior Gobierno y posteriormente al que preside Vucencia.

Por cuanto esta Corporación, ateniéndose en un todo a las conclusiones aprobadas en dicha Asamblea ha de informar en el sentido de que: Se suprima la disposición segunda del artículo 198, de la vigente Ley del Impuesto del Timbre y que de subsistir, se fije un minimum de exención del gravamen de cinco pesetas y que el pago del impuesto tenga efectividad en el momento de la venta.»

## Crónica Religiosa

### Santos de mañana

San Ambrosio, obispo y San Policarpo, mártir.

### CULTOS

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, se celebra el ejercicio de primer viernes de mes; a las siete y media misa privilegiada del Sacratísimo Corazón de Jesús en su altar y ejercicio propio; a las seis exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática y bendición.

En la iglesia de la Compañía de Jesús, los mismos cultos y a las mismas horas que en la anterior.

En San Pablo, como primer viernes del mes, a las ocho, habrá misa y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús en su altar; y a las cinco y media de la tarde, exposición, ejercicio, cánticos y bendición del Santísimo Sacramento.

## Notas de Hacienda

### Libramientos

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes:

- D. Manuel Cuesta, 451'37 pesetas.
- Isidoro Páramo, 15
- Pedro Pastor, 648
- Luis Gómez, 200

## INTERESANTE

Acaba de publicarse el Método de Corte Chic, Sistema «Moro», práctico, sencillo, conveniente a toda familia.

Pídalo en toda librería y al por mayor en casa de la autora, Academia de Corte «MORO», Mayor principal, 117, y en la Librería de Afrodísio Aguado, Mayor principal, 130-136.—PALENCIA.

## La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

### VILLATURDE

Al vecino de esta localidad Martín Fernández Laso le fueron hurtadas 50 pesetas.

El juzgado municipal practicó las diligencias oportunas, requiriendo el auxilio de la Guardia civil del puesto de Carrión y personada la fuerza, después de algunos trabajos pudo averiguar que dos mujeres llamadas Juana González y María Conde, hija de la primera, habían estado hospedadas el día anterior en casa del denunciante marchando más tarde a Villacende, a cuyo pueblo se dirigió la Benemérita, procediendo a la detención de ellas, las cuales se dedican a componer cacharros y parraguas.

Como presuntas autoras de la sustracción de la expresada cantidad, han sido conducidas a presencia del juez de Instrucción de Carrión.

## Del Gobierno civil

### Las fundaciones benéficas

En cumplimiento de lo ordenado por la superioridad en telegrama de primero del actual, se llama nuevamente la atención de todos los patronatos de fundaciones benéficas de esta provincia, respecto del cumplimiento estricto de lo dispuesto por la Dirección general de Administración en Circular de 13 de Octubre último publicada en la «Gaceta» del siguiente día 14 y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 131, correspondiente al 17 de dicho mes de Octubre, bien entendido que a los patronos que no cumplan estricta y puntualmente dichas disposiciones, les serán aplicadas con toda rigurosidad las sanciones que determina la vigente instrucción del ramo.

## Crónica Judicial

### Sentencia absolutoria

Conforme con lo que tenía solicitado el abogado defensor don Félix Salvador Zurita, la Sala de esta Audiencia ha dictado sentencias absolutorias a favor de Benito Manrique Polo e Isidro Martínez Martínez, procesados por los Juzgados de Baltanás y Saldaña respectivamente, como supuestos autores de delitos de daños y allanamiento de morada.

## Espectáculos

### Teatro Principal

Hoy a las siete y a las diez, la serie «El hombre sin nombre».

Mañana, a las mismas horas, la sexta jornada de la citada serie y debut de la agrupación artística LOS CUATRO DERCAS.

bailes, canciones, números de conjunto, imitaciones, lujosos decorados y vestuarios.

## JABÓN CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

## REGISTRO CIVIL

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimiento. — Marcos de los Bueños Villanueva, hijo de José y Benigna Monjas, 23.

Matrimonio. — Basilio Rodríguez, de Espinosa, de 26 años, con Isidora Borge, de Palencia, de 23.

## COLEGIO «EL SALVADOR» VALLADOLID

El más próximo al Instituto. (1)

## Lesionado

En la Sala de Socorro ha recibido asistencia facultativa Damián Abad, de trece años, con domicilio en la calle de la Virreina, número 8, que presentaba una erosión en el dedo medio de la mano izquierda.

## Un demente

A la 1'15 de la madrugada de hoy los guardias de Seguridad que prestaban servicio en la estación del Norte, condujeron a la Comisaría de vigilancia a un sujeto que dijo llamarse Angel Viñuelas Colín, de 34 años, soltero, natural de Rabanal (León), el cual tiene perturbadas sus facultades mentales.

El gobernador ordenó el ingreso provisional del demente en el Manicomio.

## BLANCA COMO LA NIEVE LA QUE SE LAVABA con JABÓN RULA

## NOTICIAS Y GACETILLAS

La «Gaceta» recibida hoy publica una real orden disponiendo que, por los Directores o Jefes de Prisiones centrales o provinciales se abra en la cursal del Banco de España una cuenta corriente a nombre del establecimiento, en donde se situarán los fondos del mismo; y que en la caja de caudales de cada prisión no exista nunca una cantidad mayor de 1.000 pesetas.

Se ha dispuesto que por los gobernadores civiles, y dentro de sus atribuciones, se dé cumplimiento a lo interesado por el ministerio de la Guerra respecto a la venencia de que los detenidos como maleantes, no sean puestos en libertad interin no se defina su situación militar.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido un crédito de 14.000 pesetas, para las obras del camino vecinal de Menaza a la carretera de Aguilar de Campó a Brañosera.

Según noticias recibidas de Berriuelo, los mineros celebraron con gran solemnidad la fiesta de su Patrona Santa Bárbara.

Se han instalado algunas bombillas de luz en las inmediaciones de la estación del Norte, al lado del cuartel de Alfonso XII, y por cuyo paso se hacía peligroso el tránsito por las noches, especialmente cuando llovía.

## Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.

**CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS**

**Casa central: MADRID**

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.  
Vice-Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada.

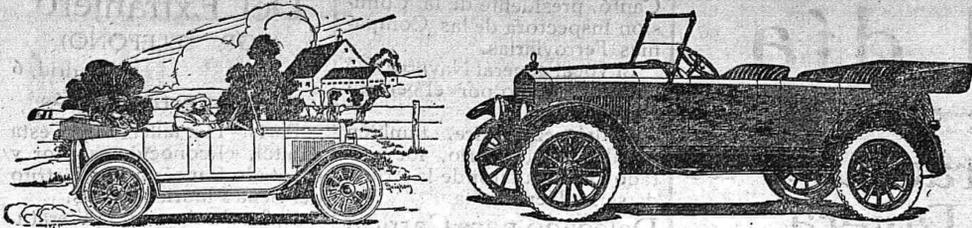
**VOCALES**  
Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas  
» Marqués de Valdeiglesias  
» D. César de la Mora  
» Conde de la Mortera  
» D. Pablo de Garnica  
» D. León Cocagne  
» D. Francisco Arfio  
» D. Antonio Sáez  
» Marqués de la Viesca

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando distintos intereses.  
—Caja de ahorros a la vista.—Alquiler de Cajas de Seguridad.—Compra venta de valores del Estado y toda clase de operaciones Bancarias.

Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 de interés anual.

**SUCURSAL DE PALENCIA**  
Oficinas: Calle Don Sancho, 10





# Automóviles

## Hudson Essex Chevrolet

Si piensa adquirir automóvil no deje de probar éstos.—Su uso, a más de satisfacerle, le ahorrará mucho dinero.—Llegará a donde y cuando se proponga



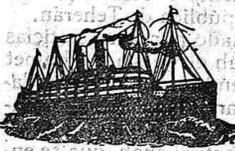
Representante exclusivo para Palencia y su provincia:

**ANTONIO DE FUENTES TAPIS.—PALENCIA**

## Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Viaje RÁPIDO de SANTANDER a HABANA y SANTIAGO DE CUBA



El día 17 de Diciembre, fijo, saldrá de este puerto el magnífico vapor español

### CADIZ

admitiendo pasajeros de lujo, individual, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

#### HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

	Para Habana	Santiago de Cuba
Lujo (con camas)	Convencionales. Pesetas 1.800	Convencionales. Pesetas 1.900
Primera	1.350	1.450
Segunda	1.100	1.200
Segunda económica	850	950
Tercera preferente	800	900
Tercera ordinaria	500	550

Para más informes dirigirse a sus agentes Agustín G. Trevilla y Fernando García CALDERÓN, 17, 1.º SANTANDER Teléfono 862.—Telegramas y Telefonemas "TREVIGAR".

En PALENCIA: José Canalejas, 32.

## LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós  
43—MAYOR PRINCIPAL—43

La Zapatería más antigua y acreditada de Palencia, la que más barato vende, la que presenta más surtido, la que mejores y más elegantes calzados expende.

Novedades en calzados y zapatillas de invierno. No comprar calzado sin antes visitar esta casa. Especialidad en calzado a la medida. Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

NOTA.—Esta Casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería LA BARCELONESA.

Véanse los escaparates de esta Zapatería

PRECIO FIJO  
LA BARCELONESA

## ESTUFA de PETRÓLEO "LA CALEFACCIÓN"



LIMPIA  
CÓMODA  
PRÁCTICA  
HIGIÉNICA  
ECONÓMICA

MAS

SIN OLOR NI HUMO

Y DE TODAS LAS ESTUFAS DE PETRÓLEO, LA PREFERIDA POR EL PÚBLICO ES LA

"ORIGINAL HALLER"

QUE SE VENDE EN LA ACREDITADA CASA:

Fundición y Ferretería Pollos y Arias

Mayor principal, 33—PALENCIA

## El Botín de Oro

Gran Zapatería de Santiago Pérez

Se surte directamente de las mejores fábricas.

Tiene surtido en toda clase de calzado.

Vende tan barato como el que más.

Seriedad en todas las operaciones.

MAYOR PRINCIPAL, 57.—Junio al Bar.—Palencia.

## EL INDUSTRIAL

Don José María de la Sierra, con almacén y aserría mecánica en Osorno, hace saber al público en general, que sierra toda clase de maderas a mitad de precio que lo haga cualquiera otro, y compra, por ser el tiempo de corta, toda clase de madera.

El chopo lombardo lo paga a 16 céntimos el centímetro medido a la altura de un metro, a excepción de la estación de Amusco a Aguilar de Campoo, que lo paga a 20 céntimos centímetro, y en las demás estaciones desde Valladolid a Mataporquera y Sahagún de Campos a 16 céntimos centímetro.

Todas estas maderas se precisan hasta diez mil chopos en las serrías mecánicas del citado industrial que posee en Osorno y Melgar de Fernamental, donde se venden maderas de todas clases y dimensiones. Los pagos serán al contado.

La correspondencia será dirigida a José María de la Sierra y Hermanos.—Osorno y Melgar.

FRÉCESE podador para árboles frutales, para dentro o fuera de la Capital. Obispo Lozano, 15 y 17. Agapito Frechilla.

SE VENDE un majuelo, plantado hace cinco años, en término de esta ciudad, carretera de Valladolid, próximo a los cuarteles en construcción, de cabida de tres aranzadas con árboles frutales, casa para el guarda, pozo con agua abundante, cercado de alambre y con las letras A. V. a la puerta de su entrada; para tratar, con don Fausto Celada, orocurador, Palencia.

**SARNICIDA INSTANTÁNEO "CESAR"**  
DE EXQUISITO PERFUME, UNA SOLA APLICACIÓN SIN BAÑO CURA RADICALMENTE LA SARNA

TEJA Y LADRILLO de inmejorable calidad, en la Tejera de San Cebrián de Campos; dirigirse a Santiago Herrero.

CERDO de 12 a 14 arrobas, se vende en Abastillas.—Juan Domínguez.

PIEDRAS DE MOLINO se venden una pareja de la Verté, seminuevas, muy baratas. Para tratar, con María Sevilla, en Fuentes de Nava.

OFICIALES y aprendices de zapatería, se necesitan en la de Anselmo Fernández, en Osorno.

BURROS SEMENTALES.—Se venden tres burros, raza garoña, de 7 y 8 años de alzada el uno, 7 cuartas y 2 dedos los otros dos, algo más bajos, se dan a prueba, y un caballo capón con 7 dedos más de la marca, enganchado a toda prueba. Además 45 ovejas de lana borras y sobreborras, 20 corderas y 3 cabras; para tratar, con Nazario de Abia, en Villota del Duque.

PAVOS y CAPONES.—Ciento cuarenta pavos, treinta capones, treinta pollos y otras tantas pollas, de venta; informará en Becerril de Campos, Santiago Pérez de Bedoya.

SE VENDE una yegua de 3 a 4 años, alzada cinco de sobre la marca, propia para recría y tiro pesado. También se cambia por ganado vacuno o lanar; para tratar, con Emilio Pastor, en Soto de Cerrato.

SE VENDE una tierra a propósito para huerta, con una cuarta parte sembrada de alfalfa y noria para riego, de cabida 11 obradas; para tratar, con Ramón Aguado, Plazuela de León, núm. 2.

SE VENDE una serret con capota, de cuatro asientos; para tratar, con don Agalo Sánchez, en Prádanos de Ojeda.

1.000 docenas de cebollas y 12 fanegas de almendrucos, se venden; para tratar, con Pedro Amor, en San Cebrián de Campos.

TEJAS Y LADRILLOS. Muchos millares, buena calidad, precios bajos; en las acreditadas tejeras de Vado y Ligüerzana, propiedad de NARCISO RODRIGUEZ (VADO-CERVERA).

SE VENDEN 50 reses laneras, 40 Shembars y 10 machos; para tratar con Anastasio Marcos, en Polvorosa de Valdavia.

VENTA DE CHOPOS.—En Cal-350 chopos que tienen mucha obra, juntos o por separado; para verlos y tiquiano García.

AMA DE CRIA, de 21 años, leche de pocos días, desea criar en su casa o en casa de los padres. Dirigirse a Felisa Antolin, Pedraza de Campos.

COCHERA y cuadra, se cede en arriendo. Razón, Colón 29.

SE VENDE una galga, de dos a tres años, superior, en buenas condiciones. Informes, Becerril de Campos, Tomás Trancho.

MAQUINARIA de luz eléctrica, ha funcionado 6 meses, con todos los accesorios, incluso el tendido de cables, se vende en buenas condiciones. Para tratar con don Plácido Moreno, viuda de López Montoya, en Valle de Cerrato.—La dinamo es de 7 caballos de fuerza.

### Subasta de fincas

El día 14 de los corrientes y hora de las 11 de la mañana tendrá lugar en la Notaría de Aguilar de Campoo la subasta de varias fincas sitas en término municipal de Pomar de Valdivia y Remedo de la Escalera, procedentes de la testamentaria de doña Catalina Vegas Gómez.

La titulación y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría los días laborables de 10 a 12 de la mañana.

Aguilar, Diciembre, 1923.

### Gran casa de viajeros H. IDEAL

Pedro Romero, 2. pral., izquierda

SE VENDE una vaca de pura raza holandesa; para tratar en Frómista con Pedro Román.

LENTEJAS seleccionadas y paja de legumbres.—Vendo 40 fanegas de lentejas y dos vagones de paja de legumbres, la mayor parte de lentejas; Jerónimo Centeno, Barrio y Mier, 15, o en Santillana de Campos.

OFICIALES de carreteria, se necesitan dos en la de Ricardo Herreros, de Santillana de Campos.

REMOLACHA semiazucarera.—Se venden 400 arrobas en Monzón de Campos, y un macho de 4 años al Marzo de 7 cuartas y 4 dedos; para tratar, con Félix de Vega.

CASA EN VENTA.—Se vende la de los núms. 4 y 5 de la Plazuela de los Doctores; consta de dos pisos, con cuartos y corrales espaciosos. Informarán en la ferreteria de los señores Pollos y Arias.

VACANTE guarda mulatero para la agrupación de labradores de Amayuelas de Arriba, con la asignación anual de 70 fanegas. Las solicitudes al Sr. Alcalde, en término de 15 días.

AMA DE CRIA. Desea criar en su misma casa, leche de 3 meses; para tratar con Bernardo Núñez, en Torremormojón (Palencia).

UNA YEGUA.—Seis años, cinco dedos sobre la marca y preñada; informará Félix Franco, en Calzadilla de la Cueva.

SE VENDEN dos carros de varas y uno de violín; para tratar con Teodomiro Pascua, en Ampudia.

SE VENDEN 400 plantas de chopo lombardo, de tres años; para tratar con Agustín Pérez Ayuela, en Villoldo.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en casa de los padres, dentro o fuera de la capital, leche de 15 días; dirigirse a la calle de los Pastores, 38; Cesárea Covarrubias.

### Lanas cardadas

Importante casa desea representante comisionista conociendo perfectamente clientela. Escribir con referencias:

OMNIUM TEXTILE DE ROUBAIX ROUBAIX (Francia)

ENFERMEROS.—Hacen falta dos para el Hospital de San Bernabé y San Antolín, de Palencia.

MOLINERO.—Para molino de maquila se necesita a sueldo o en renta, como mejor se convenga, prefiriendo al que posea conocimientos para el montaje de aparatos de los mismos y tenga nociones de carpintería; dirigirse a Santiago González Martínez, en Castriello de Villavega.

UN PAR DE MULAS, media edad, se vende por dejar la labranza; para tratar, en Villeries de Campos, Román Aparicio.

POR DEJAR LA LABRANZA se vende un par de mulas, de media edad, cinco dedos sobre la marca, a toda prueba; una burra, media ca, de raza garoña; un carro de edad, de raza garoña; un carro de bolera, en buen uso; arados cubreboleros, un «Olivert», número 8, otro «Español» y todos los aperos de labranza. Para informes, Calle Mayor Antigua, 114. Esteban Zotosa.

## Se regala un bonito PAÑUELO

comprando un paquete de chocolate «DOS GLOBOS».

Precio único 1'50 pesetas.—De venta en las principales establecimientos de ultramarinos.

Fabricantes: **SOBRINOS N. GIMÉNEZ ZARAGOZA**



## Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

### Próximas salidas

Vapor "SPAARNDAM"...	Bilbao...	4 de Diciembre.
	Santander...	5 >
	Coruña...	7 >
	Vigo...	8 >
Vapor "MAASDAM"....	Bilbao...	25 de Diciembre.
	Santander...	26 >
	Coruña...	28 >
	Vigo...	29 >
Vapor "EDAM".....	Bilbao...	15 de Enero.
	Santander...	16 >
	Coruña...	18 >
	Vigo...	19 >
Vapor "LEERDAM"....	Bilbao...	5 de Febrero.
	Santander...	6 >
	Coruña...	8 >
	Vigo...	9 >

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

A la Habana... Pesetas 539'50 Incluidos todos los impuestos de Veracruz y Tampico 582'75

Servicio rápido.—Diez días a la Habana

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hnos.—En Santander.—Don Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

## Constructores y maestros de obras!!

En la fábrica de Piedra Artificial de JERÓNIMO ARROYO se vende:

Cemento «Cangrejo»	6'30	pesetas saco de 50 kilos.
Yeso fino o cernido	8'00	> carga
> blanco	7'20	>
> tosco	6'00	>

Pedidos y correspondencia: MAYOR, 75, PALENCIA

## LA ISLA DE CUBA

Es la casa que más barato vende y la que más surtido presenta en calzado de todas las clases.—Inmenso surtido en artículos de paño y becerro para la presente temporada.—Completo surtido en calzado de piso GOMA a precios baratísimos.—Bonitos modelos en calzados de lujo para señora.

Especialidad en calzaditos de niños.

Guillermo de la Torre.—Mayor pral., 34 y 36, Palencia

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptica.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remitan folletos á quien los pida.



### Diviesos-Granos Humores

Es la época en que la sangre y los humores de los artífices trabajan. Cuantos se desespieran al ver los efectos de esta actividad en su organismo, es el desarrollo de los diviesos Aines, sarquillos, Comezónes, Eczemas, y Foriasis. La verdadera causa de estos brotes congestivos en la piel proviene de una sangre corrompida y viciada, su tratamiento depende únicamente de la depuración sanguínea. El

### Depurativo Richelet

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean lo que fueren su origen, su gravedad y su cronicidad ninguna enfermedad de la piel ninguna varicela ni úlceras varicosas ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguigno. Su acción beneficiosa se manifiesta con mas rapidez en el tratamiento de los reumatismos, gota, eczemas, neuralgias tan comunes en estos momentos.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sables d'Olonne, Breveté (Francia).

Jamás ha fracasado